



Acta No. 22

Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el día 25 de junio del 2025.

En la ciudad del Teúl de González Ortega estado de Zacatecas, el día veinticinco de junio del año dos mil veinticinco, siendo las dieciséis horas con treinta y tres minutos, se encuentran reunidos la sala de cabildos, el Honorable Ayuntamiento 2024-2027, para llevar a cabo **La Vigésimo Segunda Sesión de Cabildo de carácter Ordinaria**, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia e Instalación legal de la asamblea.
2. Lectura del orden del día.
3. Lectura, análisis y en su caso aprobación del acta de la Vigésima Primera Sesión de Cabildo.
4. Propuesta, análisis y en su caso aprobación para incorporar a las Sesiones Ordinarias de Cabildo, los informes mensuales del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado.
5. Lectura, análisis y en su caso aprobación del informe físico financiero del mes de mayo del área de Desarrollo Económico y Social.
6. Lectura, análisis y en su caso aprobación del informe físico financiero del mes de mayo del área de Obras Públicas.
7. Lectura, análisis y en su caso aprobación del informe físico financiero del mes de mayo del área de tesorería municipal.
8. Propuesta, análisis y en su caso aprobación de construcción de un tramo de 100 metros de huella ecológica en camino a Los Cisneros.
9. Propuesta, análisis y en su caso aprobación para la electrificación de calle Las Fuentes, ubicada en la comunidad de Milpillas de Allende.
10. Propuesta, análisis y en su caso aprobación para la construcción de un tramo de 300 metros de huella ecológica camino Huitzila a Mesa Tezasalco.
11. Propuesta, análisis y en su caso aprobación para la compra de paneles solares para el sistema de bombeo de agua potable en la comunidad de La Loma Alta.
12. Propuesta, análisis y en su caso aprobación la Minuta con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del estado Libre y Soberano de Zacatecas, en materia de Competencia de los Derechos de las Juventudes, del Derecho a una Vivienda digna, de los Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas en Zacatecas, Igualdad Sustantiva y Derechos de las Mujeres a una vida libre de violencia y los Derechos de los animales, aprobada por la H. Sexagésima Quinta Legislatura.
13. Propuesta, análisis y en caso aprobación de la transferencia de la licencia de Vinos y
N1-ELIMINADO 1
14. Asuntos generales.
15. Clausura de la sesión.

Punto 1. Pase de lista Asistencia de los miembros del H. Ayuntamiento 2024-2027, el Presidente Municipal el Ciudadano Francisco Reyes Torres Pérez da las buenas tardes y con fundamento en los artículos 47, 48 fracc. I 50 Y 86 fracc. I de la ley orgánica del municipio convoca a la Vigésimo Segunda sesión de cabildo de carácter ordinaria, a continuación, el Secretario de Gobierno el LD. Emmanuel González Cervantes hace el pase de lista de asistencia encontrándose el Presidente Municipal C. Francisco Reyes Torres Pérez, la Síndica LAE. Berena Carrillo Jiménez, Regidoras y Regidores, LD. Manuel Correa Carrillo, C. Rigoberto Bañuelos Covarrubias, C. Gema Liliana Escobedo Gámez, C. Rubith Lizandra Arellano Muro, LB. Cynthia Giselle Navarro Acosta, C. Alejandra Zacnitee Ramírez Arellano y Mtra. Blanca Briceida Quintero Landeros.



El Lic. Emmanuel González Cervantes informa a la asamblea que se encuentran nueve de los nueve integrantes del H. Ayuntamiento, el mismo secretario da paso a la Declaratoria de QUÓRUM LEGAL para sesionar y sea válido su desarrollo.

Punto 2. Lectura del Orden del día. El Secretario de Gobierno, Licenciado Emmanuel González Cervantes da Lectura al orden del día, después de someterlo a votación recibe nueve de nueve votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Punto 3. Lectura, análisis y en su caso aprobación del acta de la Vigésima Primera Sesión de Cabildo. El H. Ayuntamiento ya tenía conocimiento de dicha acta pues el Secretario de Gobierno les había hecho llegar la misma de forma digital, los miembros que conforman el pleno estuvieron de acuerdo con la aprobación del acta después de hacerle las debidas correcciones y observaciones.

Punto 4. Propuesta, análisis y en su caso aprobación para incorporar a las Sesiones Ordinarias de Cabildo, los informes mensuales del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado. El Presidente Municipal aborda el tema exponiendo que han existido retrasos en los informes de este organismo descentralizado, enseguida comienza una discusión sobre si la opción de incorporar los informes a las sesiones de cabildo está dentro del marco legal, el presidente somete a votación la integración de que el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado rinda su informe al Ayuntamiento a través de las sesiones ordinarias de cabildo recibiendo ocho de nueve votos a favor y una abstención.

Punto 5. Lectura, análisis y en su caso aprobación del informe físico financiero del mes de mayo del área de Desarrollo Económico y Social. El C. Gerardo Jacobo Cortés presentó el punto, después de su exposición y análisis, el Presidente Municipal lo somete a votación y recibe nueve de nueve votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. El regidor Manuel Correa Carrillo hace la observación sobre un incidente que ocurrió en uno de los vehículos de Presidencia Municipal a cargo del director Gerardo Jacobo, el director aclara la situación y se expone al pleno que los daños fueron pagados por los responsables y se les levantaron actas administrativas a los mismos.

Punto 6. Lectura, análisis y en su caso aprobación del informe físico financiero del mes de mayo del área de Obras Públicas. El Arquitecto Víctor Hugo de Santiago Larios (auxiliar del área) presentó el punto, después de su exposición y análisis, el Presidente Municipal lo somete a votación y recibe nueve de nueve votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. Se tocaron algunos temas y se hicieron aclaraciones sobre algunas obras terminadas y pendientes.

Punto 7. Lectura, análisis y en su caso aprobación del informe físico financiero del mes de mayo del área de tesorería municipal. El LP. Miguel Hernández González, titular del área presentó el punto, después de su exposición y análisis, el Presidente Municipal lo somete a votación y recibe nueve de nueve votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Punto 8. Propuesta, análisis y en su caso aprobación de construcción de un tramo de 100 metros de huella ecológica en camino a Los Cisneros. El Presidente Municipal explica donde se encuentra dicho tramo, el regidor LD. Manuel Correa Carrillo dice que tiene duda sobre si el tramo pertenece al territorio del municipio, alegando que conoce las escrituras de algunos propietarios y todas pagan el impuesto predial en Santa María de la Paz. El Presidente y el director de Desarrollo Económico y Social explican que al subir el proyecto se sube la ubicación y el proyecto no se aprueba si no está dentro del territorio del municipio. Después de aclarar los detalles el punto se aprueba con nueve de nueve votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.



Punto 9. Propuesta, análisis y en su caso aprobación para la electrificación de calle Las Fuentes, ubicada en la comunidad de Milpillas de Allende. Se aborda el tema en conjunto con las regidoras de Milpillas de Allende para que los demás miembros del cuerpo colegiado tengan conocimiento sobre la ubicación de la calle y a quien se va a beneficiar, después de su análisis, el punto se somete a votación y es aprobado con nueve de nueve votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Punto 10. Propuesta, análisis y en su caso aprobación para la construcción de un tramo de 300 metros de huella ecológica camino Huitzila a Mesa Tezasalco. El Presidente Municipal y el regidor C. Rigoberto Bañuelos abordan el punto explicando la necesidad que existe para construir el camino por la cantidad de personas que pasan a sus predios, algunos regidores comentan que hay otras necesidades y obras pendientes, existe discusión sobre los compromisos y prioridades que tiene el municipio como la construcción de calles en la cabecera y otras comunidades, después de la discusión y análisis, se somete a votación obteniendo siete de nueve votos a favor y dos abstenciones.

Punto 11. Propuesta, análisis y en su caso aprobación para la compra de paneles solares para el sistema de bombeo de agua potable en la comunidad de La Loma Alta. El Secretario de Gobierno aborda el tema exponiendo sobre la necesidad de instalar un sistema bidireccional por el exagerado aumento de los recibos expedidos por la CFE en esta comunidad que tiene que pagar el servicio para el bombeo de su agua potable, después de su análisis el punto es aprobado con nueve de nueve votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Punto 12. Propuesta, análisis y en su caso aprobación la Minuta con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del estado Libre y Soberano de Zacatecas, en materia de Competencia de los Derechos de las Juventudes, del Derecho a una Vivienda digna, de los Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas en Zacatecas, Igualdad Sustantiva y Derechos de las Mujeres a una vida libre de violencia y los Derechos de los animales, aprobada por la H. Sexagésima Quinta Legislatura. Varios de los integrantes presentes en cabildo no conocieron a detalle del Proyecto de Decreto por lo extenso del mismo, la regidora LB. Cynthia Giselle Navarro Acosta, explico algunos puntos sobre el proyecto, ella si lo reviso, da una breve explicación y algunos miembros más aportan a la explicación, el Presidente somete a votación el punto y es aprobado con seis de nueve votos a favor y tres abstenciones.

Punto 13. Propuesta, análisis y en caso aprobación de la transferencia de la licencia de Vinos y Licores, Licencia N2-ELIMINADO 1
N3-ELIMINADO 2
que de ser aprobado quedara
nombre del señor N4-ELIMINADO 1
municipal explica por qué el
propietario hace la transferencia y a quien, el Secretario de Gobierno explica el trámite que se
lleva a cabo para hacer dicha transferencia, después de su análisis se somete a votación y el
punto se aprueba con nueve de nueve votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Punto 14. Asuntos generales.

14.1. El Secretario de Gobierno expone que el N5-ELIMINADO 1 (persona
conocida del municipio). N6-ELIMINADO 44
N7-ELIMINADO 63
votos en contra, cero a favor y cero abstenciones.

14.2 La compañía de telecomunicaciones RedPlus a través de su auxiliar Fátima
N8-ELIMINADO 1
presentó a H. Ayuntamiento la propuesta de instalar su red de internet y fibra



óptica dentro del polígono protegido por la Junta de Monumentos y el centro histórico, al exponer a través de láminas fotostáticas la intención de la empresa, los miembros del cabildo se dieron cuenta de que la red ya estaba invadiendo el polígono protegido y se le externó a la señorita Fátima que hablara con sus superiores, para que ellos tuvieran el acercamiento con el municipio y la junta de monumentos.

14.3 La regidora Rubith Lizandra Arellano Muro, comenta que en su comunidad la gente solicitó revestir la calle Morelos que en temporada de lluvias se pone muy lodosa. La regidora Cynthia Giselle enseguida comenta que la biblioteca de esa misma localidad está en malas condiciones y se gotea, el Presidente dice que pasará el reporte a Obras Públicas.

14.4 El regidor Manuel Correa Carrillo comenta que como parte de sus comisiones, una de ellas la de Seguridad Vial, se puso de acuerdo con el Delegado de Tránsito y Vialidad, para llevar a cabo una reunión informativa en el teatro parroquial, pide que la Presidencia Municipal haga la difusión y logística del evento, el Secretario de Gobierno se compromete a darle seguimiento. La regidora Blanca Briceida Quintero hace la observación de que también se pretende redireccionar algunas calles, se toma el acuerdo la hora y fecha.

14.5 El Presidente Municipal hace una invitación cordial a todo el H. Ayuntamiento a la inauguración de las obras de carretera próximas a comenzar.

14.6 La regidora Alejandra Zacnitee Ramirez Arellano pregunta sobre la fecha de comienzo para la construcción de las calles pendientes en su comunidad como la López Velarde y Las Fuentes, que en total suman alrededor de 180 metros, varios integrantes comentan las prioritarias, se hace el compromiso de construir las calles mencionadas.

14.7 La Sindica Municipal les recuerda a los regidores sobre responsabilizarse sobre sus comisiones. La regidora Gemma Liliana expone la falta de camisas oficiales. Se hace el compromiso de que pasen sus tallas para mandarlas a hacer. La regidora Blanca Briceida menciona que la cadena de la entrada a la presa está cerrada ciertos días y pregunta por qué El Presidente menciona que es parte de los trabajos para que los parques estén desocupados después de las 11 pm. La regidora también comenta sobre la falta de copias de llave para la misma entrada.

14.8 Se toca el tema de las próximas festividades de la Feria del Hijo Ausente y las medidas que se implementaran para esos días. La regidora Blanca Quintero menciona que el corazón que almacena taparroscas está cada vez más deteriorado, el presidente comenta que hablará con el director de Obras Públicas para que lo retiren. La regidora Blanca menciona que se han descuidado varios aspectos dentro del polígono protegido, poniendo de ejemplo la construcción de N9-ELIMINADO 1 Homero Flores Robles ubicada en la calle M. Caloca, misma que se hizo y está en muy malas condiciones. Los demás miembros del H. Ayuntamiento están de acuerdo y se hace el compromiso de llamar la atención a los que dañen la imagen urbana.

14.9 Propuesta, análisis y en su caso aprobación de electrificación en el libramiento de la carretera federal # 23 a la altura de la calle Hidalgo. Después de su análisis se somete a votación y es aprobado con nueve de nueve votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

14.10 Propuesta, análisis y en su caso aprobación para la compra de 20 cisternas de 5,000 litros para 20 familias de la comunidad de La Lobera. Después de su análisis es sometido a votación y es aprobado con nueve de nueve votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.



Punto 15. El Secretario de Gobierno el LD. Emmanuel González Cervantes, informa que se ha agotado el orden del día, por lo que el Presidente Municipal Francisco Reyes Torres Pérez, procede clausurando la VIGÉSIMO SEGUNDA SESION DE CABILDO, DE CARÁCTER ORDINARIA, en punto de las siete de la tarde con treinta y siete minutos, del día veinticinco de junio de dos mil veinticinco, para la debida constancia se levanta la presente acta firmando de conformidad los que en ella intervinieron y Dan Fe.

PRESIDENTE MUNICIPAL


C. FRANCISCO REYES TORRES PÉREZ

SÍNDICA MUNICIPAL


LAE. BERENA CARRILLO JIMÉNEZ

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL


LD. EMMANUEL GONZALEZ CERVANTES

REGIDORAS Y REGIDORES


LD. MANUEL CORREA CARRILLO

C. RIGOBERTO BAÑUELOS COVARRUBIAS

C. GEMA LILIANA ESCOBEDO GÁMEZ


C. ALEJANDRA ZACNITEE RAMIREZ ARELLANO

Alejandra Rmz

LB. CYNTHIA GISELLE NAVARRO ACOSTA

Cynthia G. Navarro

LAV. RUBITH LIZANDRA ARELLANO MURO


MTRA. BLANCA BRICEIDA QUINTERO LANDEROS



FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

5.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

6.- ELIMINADAS las referencias o descripciones de sintomatologías, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato sobre la salud de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción IV de los LGPPICR.

7.- ELIMINADA las medidas y colindancias de una parcela, 3 párrafos de 3 renglones por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

8.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

9.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."